

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
DDE-011 ESPECTACULOS Y DIVERSIONES PUBLICAS			
DESCRIPCIÓN:			
TRATANDOSE DE DIVERSIONES, JUEGOS Y ESPECTACULOS, LA COORDINACIÓN DE COMERCIO Y SUPERVISIÓN COMERCIAL, TIENE LA FACULTAD DE AUTORIZAR Y VERIFICAR EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES.			
FUNDAMENTO LEGAL:		EL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO. REGALMENTO DE COMERCIO DE USO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE COMERCIALIZACIÓN EN MERCADOS, TIANGUIS Y VIA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	
DOCUMENTO A OBTENER:		AUTORIZACIÓN	VIGENCIA: TEMPORAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB: N/A	O <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CELEBRACIÓN DE ESPECTACULOS Y DIVERSIONES PÚBLICAS.	
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS			
SOLICITUD POR ESCRITO. CREDENCIAL DE ELECTOR. POLIZA DE SEGURO (JUEGOS MECANICOS). REGISTRO ANTE LA SEDENA (QUEMA DE PIROTECNIA). UBICACIÓN, NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INMUEBLE EN EL QUE SE PRESENTARA EL ESPECTACULO PUBLICO Y CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL PREDIO.		ORIGINAL 1	COPIA(S) 1 1 1 1
REGLAMENTO DE COMERCIO Artículo 139 fracción XXV. Expedir las autorizaciones para eventos públicos de bajo riesgo con base al Apéndice II del Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México, en relación al catálogo de eventos públicos, así como las condiciones y provisiones que señala la Ley			
PERSONAS MORALES			
SOLICITUD POR ESCRITO. POLIZA DE SEGURO (JUEGOS MECANICOS). REGISTRO ANTE LA SEDENA (QUEMA DE PIROTECNIA). INSTRUMENTO NOTARIAL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE. UBICACIÓN, NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INMUEBLE EN EL QUE SE PRESENTARA EL ESPECTACULO PUBLICO, ASÍ COMO, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. ACREDITACIÓN DE LA EMPRESA		ORIGINAL 1	COPIA(S) 1 1 1 1 1
REGLAMENTO DE COMERCIO Artículo 139 fracción XXV. Expedir las autorizaciones para eventos públicos de bajo riesgo con base al Apéndice II del Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México, en relación al catálogo de eventos públicos, así como las condiciones y provisiones que señala la Ley.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			

N/A	ORIGINAL	COPIA(S)	
OTROS			
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 DIA	TIEMPO DE RESPUESTA:	24 HRS.
VIGENCIA:	TEMPORAL		
COSTO:	SE DETERMINA EN BASE AL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO. ARTICULO 154.- POR EL USO DE VÍAS, PLAZAS PÚBLICAS, MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES O ÁREAS DE USO COMÚN PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMERCIALES O DE SERVICIOS SE PAGARÁN POR DÍA LOS DERECHOS		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO
		<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO
		<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA ELECTRONICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EN CASO DE FALTAR ALGUN REQUISITO, NO SE OTORGARÁ EL PERMISO CORRESPONDIENTE.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO.				DESARROLLO ECONOMICO ABASTO Y COMERCIO EN VÍA PUBLICA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. ARMANDO CONTRERAS VENEGAS.							
DOMICILIO:		CALLE: AV. DOLORES		NO. INT. Y EXT.:		SN	
COLONIA:		BARRIO TLATILCO		MUNICIPIO:		TEOLOYUCAN	
C.P.:		54770		HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00-15:00 Y DE 16:00-18:00			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		CORREO ELECTRÓNICO: comercio@teoloyucan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:		CALLE: N/A		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		N/A					
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿EN DONDE ENTREGO LA SOLICITUD?					
RESPUESTA:		EN OFICIALIA DE PARTES.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿EN CUANTO TIEMPO RESUELVEN MI SOLICITUD?					
RESPUESTA:		DE 10 A 15 DÍAS HÁBILES.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿QUE DOCUMENTO OBTENGO DE MI SOLICITUD?					
RESPUESTA:		LA AUTORIZACION, PREVIO PAGO.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				21/02/2024	
LIC. GABRIEL GALLARDO ALVAREZ		LIC. ARMANDO CONTRERAS VENEGAS			
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO			

